

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, 500 mts. al poniente del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado", Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.



ORDEN DE COMPRA Nº 09769

FECHA: 20 de marzo de 2017

Solicitud de Compra No.: DGCD 2648-DBEF/JFR/No. 08/2017

SUMINISTRANTE: **PBS EL SALVADOR, S.A. DE C.V.** Fax: 2289-0671

NIT: 0614-170467-002-2 NRC: 305-0 Tel.: 2239-3000

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. NIT: 0614-010113-003-1 NRC: 54149-4

| CANTIDAD | DETALLE | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL |
|--|--|-----------------|-----------------|
| 150 | Papel bond tamaño carta base 20 (resmas). Marca Xerox. | \$2.66 | \$399.00 |
| | Tiempo de entrega: 3 a 5 días hábiles. | | |
| PROYECTO 2648 | | | |
| | ADMINISTRADORA DE ORDEN DE COMPRA: Lcda. Carmen Guadalupe Canjura Orantes | | |
| | NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días. | | |
| VALOR EN LETRAS: TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE 00/100 DOLARES | | | \$399.00 |

NOTA IMPORTANTE: Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administración Financiera la Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido, si es un servicio; el Acta de recepción de Almacén, si es un Suministro.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: _____

COMP. PRESUPUESTAR O: _____

Forencia Arevalo de Melara
Directora General U.A.C.I

DIRECTOR (A) UACI

LIC. CESAR ALFONSO RODRIGUEZ SANTIQUANA
ACUERDO NO. 1309/2014

AUTORIZACIÓN
Triplificado: UACI

ENCARGADO DEL FONDO ROJALVO
FONDO DE ACTIVIDADES PRIORITARIAS
SETEFE/DGCD PROYECTO 2648